



Concepción, 26 de marzo de 2018.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROGRAMA "TRANSFERENCIA EMPRENDIMIENTO DE MICROEMPRESAS URBANAS MAPUCHES", CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N° 5610/06

ALDO AGUAYO FERNANDEZ, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Ad-Hoc del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío en:

Sesión : Ordinaria N° 06
Fecha : 21 de marzo de 2018
Lugar : Salón Inés Enríquez, 4to. Piso Intendencia, Edif. Gobierno Regional.

⇒ Conoció la proposición del Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía, don Luis Santibáñez B., presentado por el Ejecutivo mediante:

Documento : Ord. N° 684 de fecha 22/02/2018.
Fecha recepción CORE : 22/02/2018.

⇒ Así acordó: Aprobar recursos para el Programa "Transferencia Emprendimiento de Microempresas Urbanas Mapuches", código BIP 30480517, por un monto total de M\$930.000.- con cargo a la línea presupuestaria REGIONAL – CREACION DE VALOR del Presupuesto de Inversiones FNDR.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: Unanimidad.

⇒ A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

⇒ Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



ALDO AGUAYO FERNANDEZ
MINISTRO DE FE AD-HOC



ORD. N° 684

ANT.: Certificado CORE N° 5292 de fecha 28.06.17, que aprueba Presupuesto de Inversiones FNDR 2018.
Ord. N° 90, de fecha 12 de Enero de 2018.

MAT.: Solicita reponer en tabla presentación realizada con Ord. del antecedente, para análisis y sanción del Consejo Regional correspondiente a una iniciativa evaluada en el Gobierno Regional a través de la Glosa 5.1, de carácter Regional.

Fecha Ingreso. <u>22/2/2018.</u>		
Reg. N° <u>58</u>	Hora <u>16:30</u>	N° Copias
Pase a: <u>Com. Tercer</u> <u>Productivo</u>		
V°B° Secretaria Ejecutiva		

Concepción, 22 FEB. 2018

DE : INTENDENTE REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO

**A : PRESIDENTE CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL
HUGO CAUTIVO BALTIERRA**

Junto con saludar cordialmente, reitero la solicitud de colocar en tabla iniciativa enviada anteriormente, por medio de oficio ordinario N° 90 de fecha 12 de Enero de 2018, en donde se somete a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del PROGRAMA que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$ 930.000**, con cargo a la Línea Presupuestaria **REGIONAL – CREACION DE VALOR**, del Presupuesto de Inversiones FNDR.

CODIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30480517	EJECUCION	TRANSFERENCIA EMPRENDIMIENTO DE MICROEMPRESAS URBANAS MAPUCHES	REGIONAL	930.000

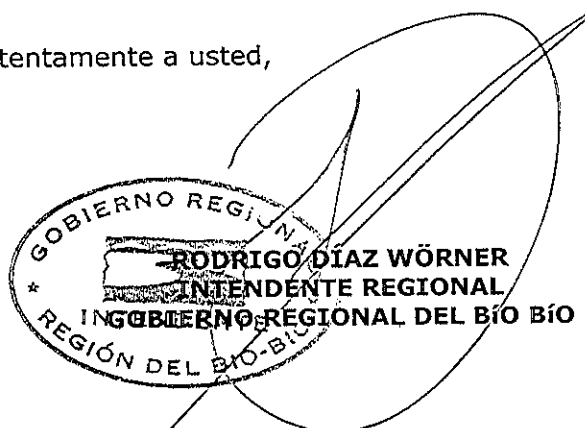
VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2018

Para mayor información, se adjunta:

- Ficha IDI 2018.
- Copia Oficio de presentación N° 90, de fecha 12 de Enero de 2018.

Se informa que la documentación técnica se encuentra ya enviados en el oficio del antecedente.

Sin otro particular atentamente a usted,



LPP/vmv/vmv

Distribución:

- La Indicada
- División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE.
- Unidad de Preinversión.
- Oficina de Partes.

INT 129- 2018



ORD. N° 090

ANT.: Certificado CORE N°5692 de fecha 28.06.17, que aprueba presupuesto de inversiones FNDR 2018.

MAT.: Remite programa TRANSFERENCIA EMPRENDIMIENTO DE MICROEMPRESAS URBANAS MAPUCHES, para análisis y sanción del Consejo Regional.

Concepción, 12 ENE. 2018

DE : INTENDENTE REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO
A : PRESIDENTE CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL
HUGO CAUTIVO BALTIERRA

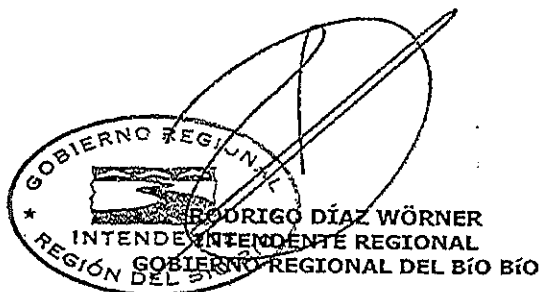
Someto a consideración vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación de financiamiento para la etapa de **EJECUCION** de la iniciativa que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$930.000**, con cargo a la Línea Presupuestaria **REGIONAL – CREACION DE VALOR**, del Presupuesto de Inversiones FNDR.

CODIGO EIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30480517	EJECUCION	TRANSFERENCIA EMPRENDIMIENTO DE MICROEMPRESAS URBANAS MAPUCHES	REGIONAL	930.000

Para mayor información, se adjunta:

- Ficha IDI 2018.
- Certificado de Recomendación Técnica.
- Formulario de postulación

Sin otro particular, le saluda atentamente.



LPP / RAR

Distribución:

- La Indicada
- División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE.
- Unidad de Preinversión.
- Oficina de Partes.



REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2018
 POSTULA A EJECUCION

Admisibilidad: -
 Sin fecha postulación SNI
 Sin fecha ingreso SNI



1. : 30480517-0 TRANSFERENCIA EMPRENDIMIENTO DE MICROEMPRESAS URBANAS MAPUCHES.

2. ETAPA ACTUAL	: PERFIL	3. SECTOR/SUBSECTOR	: MULTISECTORIAL / INTERSUBSECTORIAL MULTISECTOR
4. DESCRIPTOR(ES)	:		
5. LOC. GEOGRÁFICA	: VIII REGION DEL BIO BIO	6. COMP. DE ANÁLISIS	: REGIONAL
7. DISTRITO	:	8. CIRCUNSCRIPCIÓN	:
9. PROYECTO REL.	: 30128729 (COMPLEMENTARIO)		
10. SEIA	: NO CORRESPONDE		

11. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

ESCASO ACCESO A LOS MERCADOS FORMALES DE COMERCIALIZACIÓN, FACTORES QUE INFLUYEN ENORMEMENTE EN LOS BAJOS PRECIOS ALCANZADOS POR LOS PRODUCTOS QUE SON COMERCIALIZADOS POR ESTOS SECTORES, Y POR ENDE, ELLO IMPACTA EN BAJOS NIVELES DE INGRESOS Y RENTABILIDAD, LO QUE NO HA PERMITIDO QUE SE ALCANCEN MAYORES NIVELES DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE ESTOS SECTORES.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

FINANCIAR INICIATIVAS ECONÓMICAS DE 300 EMPRENDEDORES CON CALIDAD INDÍGENA MAPUCHE QUE VIVEN EN SECTORES URBANOS.
 FORTALECER INICIATIVAS PRODUCTIVAS NUEVAS Y/O EXISTENTES VINCULADAS A IDENTIDAD DE LA ETNIA FORTALECIENDO Y POTENCIANDO SUS CAPACIDADES LEVANTANDO UNA CARTERA DE EMPRENDIMIENTOS CON IDENTIDAD QUE LOGREN VINCULARSE CON OTROS SERVICIOS PÚBLICOS: SERCOTEC, SERNATUR, ETC.

13. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : SI

Nombre ADI	Tipo
LAGO LLEU LLEU	PARCIAL

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2017	Solicitado para el año 2018	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	25.000	25.000	50.000
F.N.D.R.	CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	M\$	0	420.000	420.000	840.000
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	20.000	20.000	40.000
Total			0	465.000	465.000	930.000

Moneda Presupuesto 2018

Tipo de Cambio: \$667,29/\$US

FECHA CREACIÓN 12/01/2018

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 12/01/2018

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MU\$S)	
CONSULTORÍAS	18 Meses	mar/01	sep/02	50.000	
CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	18 Meses	mar/01	sep/02	840.000	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	18 Meses	mar/01	sep/02	40.000	
TOTAL				930.000	

Moneda Presupuesto 2018

Fuente	Aporte Indirecto

Costo total etapa programada
862.877

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.

Recepción	Fecha	Institución Responsable

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Institución Formuladora de la Etapa	FONDO DE SOLIDARIDAD INVERSION SOCIAL FOSIS VIII R
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION VIII BIO-BIO
Instituciones Técnicas	FONDO DE SOLIDARIDAD INVERSION SOCIAL FOSIS VIII R

21. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA

Fecha de la Información	02/12/2016	Duración	18 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres : 150		
	Mujeres : 150		
	Total : 300		
Indicadores del Resultado			
Propósito	MANEJO PRODUCTIVO Y COMERCIAL SUSTENTABLE DE LAS ACTIVIDADES DE PERSONAS PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS		
Indicadores de Propósito	1.1 PERSONAS QUE SE DEDICAN A ACTIVIDADES ECONÓMICAS MEJORAN EL MANEJO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE SUS UNIDADES ECONÓMICAS, Y POR ENDE, ALCANZAN MEJORES NIVELES DE INGRESO AL FINAL DEL PROGRAMA FÓRMULA: $\frac{\text{Nº PERSONAS QUE LOGRAN MEJORAR SUS NIVELES DE INGRESO PRODUCTO DEL PROGRAMA}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS CON EL PROGRAMA}}$ 1.2 COSTO UNITARIO DEL PROGRAMA FÓRMULA: $\frac{\text{COSTO TOTAL DEL PROGRAMA}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS//AS ATENDIDOS CON EL PROGRAMA}}$ 1.3. PRODUCTORES CONFORMES CON LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. FÓRMULA: $\frac{\text{Nº BENEFICIARIOS CONFORMES CON PROGRAMA}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS}}$ 1.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA/ PRESUPUESTO DEL PROGRAMA. FÓRMULA: GP/GR; DONDE GP: GASTO PRESUPUESTADO GR: GASTO REAL PROGRAMA		
Componentes	1.- FINANCIAMIENTO GRUPAL O INDIVIDUAL (CAPITAL SEMILLA) 2.- CAPACITACIÓN EN FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA 3.- ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE NEGOCIO:		
Indicadores de	PUESTA EN MARCHA, DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS, PARA EL PROGRAMA. FORMULA: $\frac{\text{Nº DE USUARIOS INSCRITOS}}{\text{Nº DE USUARIOS QUE POSTULAN}}$ PRESELECCIÓN Y ASESORAMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO FORMULA: $\frac{\text{Nº DE PLANES PRESELECCIONADOS}}{\text{Nº TOTAL DE PLANES DE NEGOCIOS ELABORADOS}}$ USUARIOS BENEFICIADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA. FÓRMULA: $\frac{\text{Nº USUARIOS SELECCIONADOS}}{\text{Nº PLANES EJECUTADOS}}$ COSTO UNITARIO DEL COMPONENTE FÓRMULA: $\frac{\text{COSTO TOTAL DEL COMPONENTE}}{\text{Nº BENEFICIARIOS ATENDIDOS}}$ GASTO DEL COMPONENTE / PRESUPUESTO DEL COMPONENTE FÓRMULA: $\frac{\text{GASTO COMPONENTE/PRESUPUESTO COMPONENTE}}$ NIVEL SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CON LA CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS FÓRMULA: $\frac{\text{Nº BENEFICIARIOS CONFORMES}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS}}$		

Fecha de la Información	02/12/2016	Duración	18 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres	: 150	
	Mujeres	: 150	
	Total	: 300	

Indicadores del Resultado	
Propósito	MANEJO PRODUCTIVO Y COMERCIAL SUSTENTABLE DE LAS ACTIVIDADES DE PERSONAS PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS
Indicadores de Propósito	1.1 PERSONAS QUE SE DEDICAN A ACTIVIDADES ECONÓMICAS MEJORAN EL MANEJO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE SUS UNIDADES ECONÓMICAS, Y POR ENDE, ALCANZAN MEJORES NIVELES DE INGRESO AL FINAL DEL PROGRAMA FÓRMULA: $\frac{\text{Nº PERSONAS QUE LOGRAN MEJORAR SUS NIVELES DE INGRESO PRODUCTO DEL PROGRAMA}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS CON EL PROGRAMA}}$ 1.2 COSTO UNITARIO DEL PROGRAMA FÓRMULA: $\frac{\text{COSTO TOTAL DEL PROGRAMA}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS//AS ATENDIDOS CON EL PROGRAMA}}$ 1.3. PRODUCTORES CONFORMES CON LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. FÓRMULA: $\frac{\text{Nº BENEFICIARIOS CONFORMES CON PROGRAMA}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS}}$ 1.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA/ PRESUPUESTO DEL PROGRAMA. FÓRMULA: GP/GR; DONDE GP: GASTO PRESUPUESTADO GR: GASTO REAL PROGRAMA
Componentes	1.- FINANCIAMIENTO GRUPAL O INDIVIDUAL (CAPITAL SEMILLA) 2.- CAPACITACIÓN EN FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA 3.- ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE NEGOCIO:
Indicadores de	PUESTA EN MARCHA, DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS, PARA EL PROGRAMA. FORMULA: $\frac{\text{Nº DE USUARIOS INSCRITOS}}{\text{Nº DE USUARIOS QUE POSTULAN}}$ PRESELECCIÓN Y ASESORAMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO FORMULA: $\frac{\text{Nº DE PLANES PRESELECCIONADOS}}{\text{Nº TOTAL DE PLANES DE NEGOCIOS ELABORADOS}}$ USUARIOS BENEFICIADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA. FÓRMULA: $\frac{\text{Nº USUARIOS SELECCIONADOS}}{\text{Nº PLANES EJECUTADOS}}$ COSTO UNITARIO DEL COMPONENTE FÓRMULA: $\frac{\text{COSTO TOTAL DEL COMPONENTE}}{\text{Nº BENEFICIARIOS ATENDIDOS}}$ GASTO DEL COMPONENTE / PRESUPUESTO DEL COMPONENTE FÓRMULA: $\frac{\text{GASTO COMPONENTE/PRESUPUESTO COMPONENTE}}$ NIVEL SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CON LA CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS FÓRMULA: $\frac{\text{Nº BENEFICIARIOS CONFORMES}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS}}$

Fecha de la Información	02/12/2016	Duración	18 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres	: 150	
	Mujeres	: 150	
	Total	: 300	

Indicadores del Resultado

Propósito	MANEJO PRODUCTIVO Y COMERCIAL SUSTENTABLE DE LAS ACTIVIDADES DE PERSONAS PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS
-----------	---

Indicadores de Propósito	1.1 PERSONAS QUE SE DEDICAN A ACTIVIDADES ECONÓMICAS MEJORAN EL MANEJO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE SUS UNIDADES ECONÓMICAS, Y POR ENDE, ALCANZAN MEJORES NIVELES DE INGRESO AL FINAL DEL PROGRAMA FÓRMULA: N° PERSONAS QUE LOGRAN MEJORAR SUS NIVELES DE INGRESO PRODUCTO DEL PROGRAMA TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS CON EL PROGRAMA 1.2 COSTO UNITARIO DEL PROGRAMA FÓRMULA: COSTO TOTAL DEL PROGRAMA TOTAL BENEFICIARIOS//AS ATENDIDOS CON EL PROGRAMA 1.3. PRODUCTORES CONFORMES CON LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. FÓRMULA: N° BENEFICIARIOS CONFORMES CON PROGRAMA TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS 1.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA/ PRESUPUESTO DEL PROGRAMA. FÓRMULA: GP/GR; DONDE GP: GASTO PRESUPUESTADO GR: GASTO REAL PROGRAMA
--------------------------	--

Componentes	1.- FINANCIAMIENTO GRUPAL O INDIVIDUAL (CAPITAL SEMILLA) 2.- CAPACITACIÓN EN FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA 3.- ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE NEGOCIO:
-------------	--

Indicadores de	PUESTA EN MARCHA, DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS, PARA EL PROGRAMA. FORMULA: N° DE USUARIOS INSCRITOS N° DE USUARIOS QUE POSTULAN PRESELECCIÓN Y ASESORAMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO FORMULA: N° DE PLANES PRESELECCIONADOS N° TOTAL DE PLANES DE NEGOCIOS ELABORADOS USUARIOS BENEFICIADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA. FÓRMULA: N° USUARIOS SELECCIONADOS N° PLANES EJECUTADOS COSTO UNITARIO DEL COMPONENTE FÓRMULA: COSTO TOTAL DEL COMPONENTE N° BENEFICIARIOS ATENDIDOS GASTO DEL COMPONENTE / PRESUPUESTO DEL COMPONENTE FÓRMULA: GASTO COMPONENTE/PRESUPUESTO COMPONENTE NIVEL SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CON LA CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS FÓRMULA: N° BENEFICIARIOS CONFORMES TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS
----------------	---

22. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2017		0	465.000		465.000		465.000	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

23. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
ATILIO ALLEN GONZALEZ	FONDO DE SOLIDARIDAD INVERSION SOCIAL FOSIS VIII R	PROFESIONAL APOYO	41-227765	aallen@fosis.cl



CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA N° 264
UNIDAD DE PROGRAMAS Y ESTUDIOS
REEMPLAZA CERT. REC. TECNICA N°263

Nombre	TRANSFERENCIA EMPRENDIMIENTO DE MICROEMPRESAS URBANAS MAPUCHES		
Institución Responsable	FOSIS		
Tipo de iniciativa	Programa		
Código BIP	30480517		
Costos y fuentes de financiamiento	Fuente	Item	M\$
	FNDR	Contratación del programa	840.000
	FNDR	Consultorías	50.000
	FNDRO	Gastos administrativos	40.000
	FNDR	Total FNDR	930.000

La Unidad de Programas y Estudios, dependiente de la División de Planificación y Desarrollo Regional, del Gobierno Regional del Bío Bío, certifica haber analizado los documentos relativos a la iniciativa identificada en el cuadro superior y la recomienda técnicamente para su ejecución.

CLAUDIA ANTINAO
Profesional Evaluador

RODOLFO ADRIAZOLA
Encargado Unidad de Programas y Estudios

Concepción, 04 de enero de 2018



REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2018
 POSTULA A EJECUCION

Admisibilidad: -
 Sin fecha postulación SNI
 Sin fecha ingreso SNI



1. : 30480517 TRANSFERENCIA EMPRENDIMIENTO DE MICROEMPRESAS URBANAS MAPUCHES.

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / INTERSUBSECTORIAL MULTISECTOR

4. DESCRIPTOR(ES) :
6. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

5. LOC. GEOGRÁFICA : VIII REGION DEL BIO BIO
8. CIRCUNSCRIPCIÓN :

7. DISTRITO :

9. PROYECTO REL : 30128729 (COMPLEMENTARIO)

10. SEIA : NO CORRESPONDE

11. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA
 ESCASO ACCESO A LOS MERCADOS FORMALES DE COMERCIALIZACIÓN, FACTORES QUE INFLUYEN ENORMEMENTE EN LOS BAJOS PRECIOS ALCANZADOS POR LOS PRODUCTOS QUE SON COMERCIALIZADOS POR ESTOS SECTORES, Y POR ENDE, ELLO IMPACTA EN BAJOS NIVELES DE INGRESOS Y RENTABILIDAD, LO QUE NO HA PERMITIDO QUE SE ALCANCEN MAYORES NIVELES DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE ESTOS SECTORES.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA
 FINANCIAR INICIATIVAS ECONÓMICAS DE 300 EMPRENDEDORES CON CALIDAD INDÍGENA MAPUCHE QUE VIVEN EN SECTORES URBANOS.
 FORTALECER INICIATIVAS PRODUCTIVAS NUEVAS Y/O EXISTENTES VINCULADAS A IDENTIDAD DE LA ETNIA FORTALECIENDO Y POTENCIANDO SUS CAPACIDADES LEVANTANDO UNA CARTERA DE EMPRENDIMIENTOS CON IDENTIDAD QUE LOGREN VINCULARSE CON OTROS SERVICIOS PÚBLICOS: SERCOTEC, SERNATUR, ETC.

13. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : SI

Nombre ADI	Tipo
LAGO LLEU LLEU	PARCIAL

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Ítem)	Moneda	Pagado al 31/12/2017	Solicitado para el año 2018	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	25.000	25.000	50.000
F.N.D.R.	CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	M\$	0	420.000	420.000	840.000
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	20.000	20.000	40.000
Total			0	465.000	465.000	930.000

Moneda Presupuesto 2018
Tipo de Cambio: \$667.29/\$US

FECHA CREACIÓN 12/01/2018
FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 12/01/2018

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Ítem)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUSS)	
CONSULTORÍAS	18 Meses	mar/01	sep/02	50.000	
CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	18 Meses	mar/01	sep/02	840.000	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	18 Meses	mar/01	sep/02	40.000	
TOTAL				930.000	

Moneda Presupuesto 2018

21. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA

Fecha de la Información	02/12/2016	Duración	18 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres : 150		
	Mujeres : 150		
	Total : 300		
Indicadores del Resultado			
Propósito	MANEJO PRODUCTIVO Y COMERCIAL SUSTENTABLE DE LAS ACTIVIDADES DE PERSONAS PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS		
Indicadores de Propósito	1.1 PERSONAS QUE SE DEDICAN A ACTIVIDADES ECONÓMICAS MEJORAN EL MANEJO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE SUS UNIDADES ECONÓMICAS, Y POR ENDE, ALCANZAN MEJORES NIVELES DE INGRESO AL FINAL DEL PROGRAMA FÓRMULA: $\frac{\text{Nº PERSONAS QUE LOGRAN MEJORAR SUS NIVELES DE INGRESO PRODUCTO DEL PROGRAMA}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS CON EL PROGRAMA}}$		
	1.2 COSTO UNITARIO DEL PROGRAMA FÓRMULA: $\frac{\text{COSTO TOTAL DEL PROGRAMA}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS//AS ATENDIDOS CON EL PROGRAMA}}$		
	1.3. PRODUCTORES CONFORMES CON LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. FÓRMULA: $\frac{\text{Nº BENEFICIARIOS CONFORMES CON PROGRAMA}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS}}$		
	1.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA/ PRESUPUESTO DEL PROGRAMA. FÓRMULA: GP/GR; DONDE GP: GASTO PRESUPUESTADO GR: GASTO REAL PROGRAMA		
	Componentes		
Indicadores de	1.- FINANCIAMIENTO GRUPAL O INDIVIDUAL (CAPITAL SEMILLA)		
	2.- CAPACITACIÓN EN FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA		
	3.- ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE NEGOCIO:		
	PUESTA EN MARCHA, DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS, PARA EL PROGRAMA. FÓRMULA: $\frac{\text{Nº DE USUARIOS INSCRITOS}}{\text{Nº DE USUARIOS QUE POSTULAN}}$		
	PRESELECCIÓN Y ASESORAMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO FÓRMULA: $\frac{\text{Nº DE PLANES PRESELECCIONADOS}}{\text{Nº TOTAL DE PLANES DE NEGOCIOS ELABORADOS}}$		
	USUARIOS BENEFICIADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA. FÓRMULA: $\frac{\text{Nº USUARIOS SELECCIONADOS}}{\text{Nº PLANES EJECUTADOS}}$		
	COSTO UNITARIO DEL COMPONENTE FÓRMULA: $\frac{\text{COSTO TOTAL DEL COMPONENTE}}{\text{Nº BENEFICIARIOS ATENDIDOS}}$		
	GASTO DEL COMPONENTE / PRESUPUESTO DEL COMPONENTE FÓRMULA: $\frac{\text{GASTO COMPONENTE/PRESUPUESTO COMPONENTE}}{\text{Nº BENEFICIARIOS ATENDIDOS}}$		
	NIVEL SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CON LA CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS FÓRMULA: $\frac{\text{Nº BENEFICIARIOS CONFORMES}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS}}$		

Fecha de la Información	02/12/2016	Duración	18 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres : 150		
	Mujeres : 150		
	Total : 300		

Indicadores del Resultado

Propósito	MANEJO PRODUCTIVO Y COMERCIAL SUSTENTABLE DE LAS ACTIVIDADES DE PERSONAS PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS
-----------	---

Indicadores de Propósito	1.1 PERSONAS QUE SE DEDICAN A ACTIVIDADES ECONÓMICAS MEJORAN EL MANEJO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE SUS UNIDADES ECONÓMICAS, Y POR ENDE, ALCANZAN MEJORES NIVELES DE INGRESO AL FINAL DEL PROGRAMA FÓRMULA: $\frac{\text{Nº PERSONAS QUE LOGRAN MEJORAR SUS NIVELES DE INGRESO PRODUCTO DEL PROGRAMA}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS CON EL PROGRAMA}}$ 1.2 COSTO UNITARIO DEL PROGRAMA FÓRMULA: $\frac{\text{COSTO TOTAL DEL PROGRAMA}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS//AS ATENDIDOS CON EL PROGRAMA}}$ 1.3. PRODUCTORES CONFORMES CON LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA. FÓRMULA: $\frac{\text{Nº BENEFICIARIOS CONFORMES CON PROGRAMA}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS}}$ 1.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA/ PRESUPUESTO DEL PROGRAMA. FÓRMULA: GP/GR; DONDE GP: GASTO PRESUPUESTADO GR: GASTO REAL PROGRAMA
--------------------------	---

Componentes	1.- FINANCIAMIENTO GRUPAL O INDIVIDUAL (CAPITAL SEMILLA) 2.- CAPACITACIÓN EN FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA 3.- ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE NEGOCIO:
-------------	--

Indicadores de	PUESTA EN MARCHA, DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS, PARA EL PROGRAMA. FORMULA: $\frac{\text{Nº DE USUARIOS INSCRITOS}}{\text{Nº DE USUARIOS QUE POSTULAN}}$ PRESELECCIÓN Y ASESORAMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO FORMULA: $\frac{\text{Nº DE PLANES PRESELECCIONADOS}}{\text{Nº TOTAL DE PLANES DE NEGOCIOS ELABORADOS}}$ USUARIOS BENEFICIADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA. FÓRMULA: $\frac{\text{Nº USUARIOS SELECCIONADOS}}{\text{Nº PLANES EJECUTADOS}}$ COSTO UNITARIO DEL COMPONENTE FÓRMULA: $\frac{\text{COSTO TOTAL DEL COMPONENTE}}{\text{Nº BENEFICIARIOS ATENDIDOS}}$ GASTO DEL COMPONENTE / PRESUPUESTO DEL COMPONENTE FÓRMULA: $\frac{\text{GASTO COMPONENTE/PRESUPUESTO COMPONENTE}}$ NIVEL SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CON LA CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS FÓRMULA: $\frac{\text{Nº BENEFICIARIOS CONFORMES}}{\text{TOTAL BENEFICIARIOS ATENDIDOS}}$
----------------	--

FORMULARIO DE POSTULACION
 PROGRAMAS GLOSA 02 5.1

1. NOMBRE DEL PROGRAMA

TRANFERENCIA AL EMPRENDIMIENTO DE MICROEMPRESAS URBANAS MAPUCHES.

CODIGO BIP30480517

2. ÁREA TEMÁTICA (Marcar sólo una alternativa)

Mejoramiento de la Calidad de la Educación.		Gestión de la Calidad
Capacitación		Conservación y Recuperación del Medio Ambiente
Promoción del Turismo		Concursos de Riego de la Comisión Nacional de Riego
Sancamiento de Títulos	X	Fomento Productivo, Científico o Tecnológico
Innovación para la Competitividad		Fondo de Innovación para la Competitividad
Gestión de Programas de Mejoramiento de la Competitividad de la Agencia Regional de Innovación y Desarrollo Productivo		

3. DESCRIPCIÓN ABREVIADA

El programa consiste en financiar 300 iniciativas productivas de personas que acrediten calidad indígena y domicilio urbano que requieran fortalecer iniciativas productivas nuevas y/o existentes vinculadas a identidad de la etnia potenciando sus capacidades levantando una cartera de emprendimientos con identidad que logren vincularse con otros servicios públicos: Sercotec, Sernatur, etc. Perfil de usuario/a:

- Personas que hayan sido financiados por el FOSIS en la I etapa del Programa con el objetivo de fortalecer y consolidar emprendimientos sustentables.
- Personas que no hayan recibido beneficios vinculados a fomento productivo, con ideas de negocios o emprendimientos en funcionamiento a través de la formulación de un Plan de Negocio, capacitación, asistencia técnica, etc.

El fondo de emprendimiento será hasta \$2.500.000. Sin embargo, el postulante deberá colocar un aporte propio correspondiente al 10% del monto total solicitado.

PERIODO DE EJECUCIÓN	18 Meses
----------------------	----------

4. COBERTURA GEOGRÁFICA.

Provincia: Arauco, Bio Bio, Concepción Comunas: Arauco, Cañete, Contulmo, Curanilahue, Lebu, Los Álamos, Tirúa, Alto Biobío, Antuco, Cabrero, Laja, Los Ángeles, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilaco, Quilleco, San Rosendo, Santa Bárbara, Tucapel, Yumbel, Chiguayante, Concepción, Coronel, Florida, Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Santa Juana, Talcahuano, Tomé.

5. GRUPO OBJETIVO (Usuarios(as) directos)

Descripción de grupo objetivo de la iniciativa.	Personas con acreditación calidad indígena que habiten sectores urbanos y que se encuentren en situación de vulnerabilidad social acreditada a través del Registro Social de Hogares. El Programa contempla como requisito la formalización y un aporte propio del 10% para financiar su iniciativa productiva. Las personas no tienen que haber recibido un subsidio de fomento productivo, de similar cuantía, en los últimos 5 años.
Justificación de la pertinencia del grupo objetivo.	Este grupo tiene un escaso acceso a los mercados formales de comercialización, factores que influyen enormemente en los bajos precios alcanzados por los productos que son comercializados por estos sectores, por esta razón, ello impacta en bajos niveles de ingresos y rentabilidad, lo que no ha permitido que se alcancen mayores niveles de desarrollo social y económico de estos sectores. Las principales diferencias absolutas entre la región y la provincia se dan en los factores acceso al financiamiento, programas de gobierno y acceso a infraestructura física. A su vez, tanto a nivel provincial como regional el factor transferencia tecnológica es uno de los peor evaluados. Sin duda, en todo caso, que el acceso al financiamiento es la principal brecha, de entorno, que podrían enfrentar los emprendedores de la provincia.
Estructura y nivel organizacional del grupo.	Las postulantes al fondo concursable en su mayoría son personas naturales, que se agrupan según área urbana e instituciones sociales. La asociatividad para el desarrollo de la actividad productiva prácticamente no existe; no habiendo integración hacia delante de la cadena productiva y sin poder de negociación para la captura de nuevos mercados. Se esta trabajando en conformar asociaciones de pueblos indígenas urbanos.
Identificación de proyectos o programas anteriores destinados al grupo objetivo.	El Gobierno Regional a través de Fosis financió en años anteriores un programa de similares características en donde quedo un grupo sin poder ser atendido.
Requisitos específicos para calificar como beneficiario de la iniciativa.	1. Descendientes de pueblos Originarios. (Certificado Conadi de su calidad Indígena) 2. Desarrollo de la actividad y domicilio en las Comunas del programa. 3. Se debe considerar los ingresos del postulante, los que no pueden superar, en ningún caso, las UF 2,400 anuales que corresponde a la categoría de microempresa. 4. Contar con Registro Social de Hogares y estar dentro del 50% más vulnerable. 5. Idea de Proyecto con Factibilidad Técnica y Económica Se considerará la familia como unidad de intervención, como una forma de evitar la concentración de beneficios. (Un beneficio por familia)
Descripción del procedimiento de selección de Usuarios(as).	Fosis a través de la conformación de un Directorio Público Privado, que trabajará con el Enfoque Territorial con el cual el Fosis implementa su intervención, que tiene

	como premisa en trabajo conjunto con todos los actores que se relación en el, validará cada proceso, iniciara una etapa de difusión en cada Comuna y con agrupaciones existentes, para posteriormente iniciar un proceso de inscripción gratuita en cada Comuna a través de formularios Foliados llenados por profesionales de Fosis y de los Municipios en presencia de cada postulante. Fosis se encargada de efectuar los cruces correspondientes para evaluar las postulaciones (Fichas, Certificados, beneficios anteriores ideas de proyectos) para elaborar un Ranking, que será presentado al Directorio Público Privado para que se preseleccionen y se inicien las visitas en terreno por parte de Fosis, para la validación Final			
Descripción de los beneficios a recibir por beneficiario individual.	1.- Capital semilla en bienes y materiales que puede fluctuar entre los \$ 500.000 hasta \$2.500.000 2.- Capacitación 3.- Asesoría y Acompañamiento.			
Número estimado de Usuarios(as) directos.	Provincia/Comuna	Nº Hombres	Nº Mujeres	Totales
	Arauco /7 comunas	100	100	200
	Concepción / 12 comunas	25	25	50
	Bio Bío / 14 comunas	25	25	50
	Totales	150	150	300
	IMPORTANTE: La cobertura Provincial/Comunal, es estimada y podrá variar dependiente de la factibilidad de los proyectos que se presenten en cada una de ellas, la cobertura mínima podrá ser incrementada en función de los montos de cada proyecto. Como así también ajustada en función de la existencia o no de proyectos factibles de ser financiados en cada Provincia/Comuna.			

6. FUNDAMENTACIÓN DE LA INICIATIVA

6.1. FUNDAMENTACIÓN GENERAL

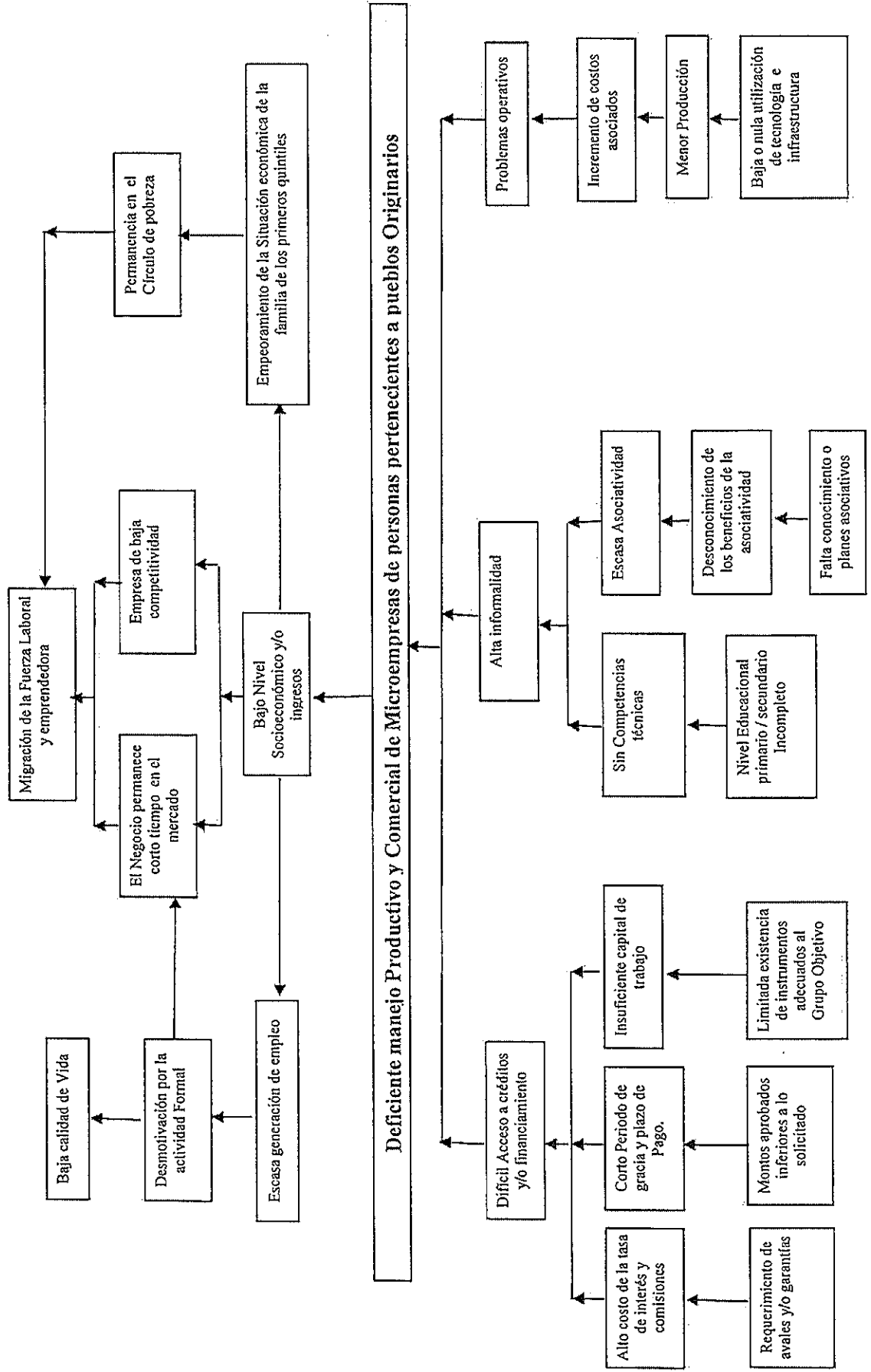
Problema a abordar.	La problemática central que abordará este Programa está asociada a la existencia de un Deficiente Manejo Productivo y Comercial, hecho de forma sustentable, de las personas que se dedican a Actividades Comerciales y productivas, causando efectos desastrosos que se traducen básicamente en la instalación de Unidades Económicas Precarias con Baja Inversión, que generan productos sin valor agregado, además de un escaso acceso a mercados formales de comercialización, factores que influyen enormemente en los bajos precios alcanzados por los productos que son comercializados, y por ende, ello impacta en Bajos Niveles de ingresos y Rentabilidad de las Actividades Comerciales Productivas, lo que no ha permitido que se alcancen mayores niveles de desarrollo social y económico.
Solución total o parcial propuesta por la iniciativa.	Creación de un Programa de Fortalecimiento Económico de las Actividades Comerciales y Productivas. Este programa debe permitir la asignación de recursos directos a los usuarios a través de un fondo de emprendimiento, capacitación y asesoría, que sirva para elevar las competencias de gestión, producción y comercialización de los Usuarios(as) directos.
Identificación de brechas a disminuir o mitigar a través de la iniciativa.	Poseer un programa de inversión directa acompañado de capacitación y asesoría específica a personas que desarrollan actividades Económicas, que mejore las condiciones de gestión, producción y comercialización del sector.
Condiciones de entorno que afectan al grupo objetivo y que pretende abordar la iniciativa.	Según el estudio realizado por la Universidad Católica de la Santísima Concepción, que se complementa con las conclusiones de la realización del Programa anterior financiado por el Gobierno Regional, se ratifica que el entorno emprendedor de la provincia de Arauco presenta un situación más desfavorable, que la que se observa en el entorno de la región del Bío Bío, según los antecedentes que se pueden obtener del Global Entrepreneurship Monitor; de acuerdo a la opinión de expertos regionales; y a expertos provinciales consultados, al respecto, por la FACEA-UCSC1. Algunos de los factores del entorno emprendedor que se encuentran peor evaluados, por los expertos de la provincia de Arauco, son “acceso a financiamiento” y “transferencia tecnológica”. Un entorno emprendedor adverso, a nivel provincial, amenaza el desarrollo productivo de las Asociaciones Mapuches Urbanas (AMU) en base a la puesta en marcha de nuevos proyectos de emprendimiento. Sin embargo, la existencia de un gran número de personas pertenecientes a pueblos originarios que habitan en los sectores Urbanos, tanto en la Provincia de Concepción como en la Provincia de Bío Bío, hace pertinente, realizar también una intervención en estas dos provincias con un programa de este tipo, las características de la población Indígena Urbana, es muy similar, tanto en las dificultades como en las condiciones del entorno. La existencia de 23 Asociaciones Indígenas Urbanas en la Provincia de Concepción con cerca de 2.500.000 asociados y de 13 Asociaciones Urbanas en la Provincia de Bío Bío con cerca de 600 asociados, refuerza la pertinencia de la intervención en estas provincias también. El crecimiento en la Región de la Población Indígena Urbana desde el 2002 al 2011 creció desde los 54.000 habitantes a los 105.000, casi al doble, pero se ha mantenido con muy poco crecimiento desde ese año en adelante. (Censo 2002 Casen 2013). Cabe hacer notar que el 98% de la población Indígena Urbana en la VIII Región, pertenece a la etnia Mapuche.
Situación esperada como resultado del programa.	Personas que desarrollan actividades económicas, con asesoría y con recursos de inversión directa asignados para el mejoramiento de sus unidades productivas. Se espera, además, un mejor manejo de la gestión, producción y comercialización.

6.2. COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA DE LA INICIATIVA CON OTRAS ACCIONES Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

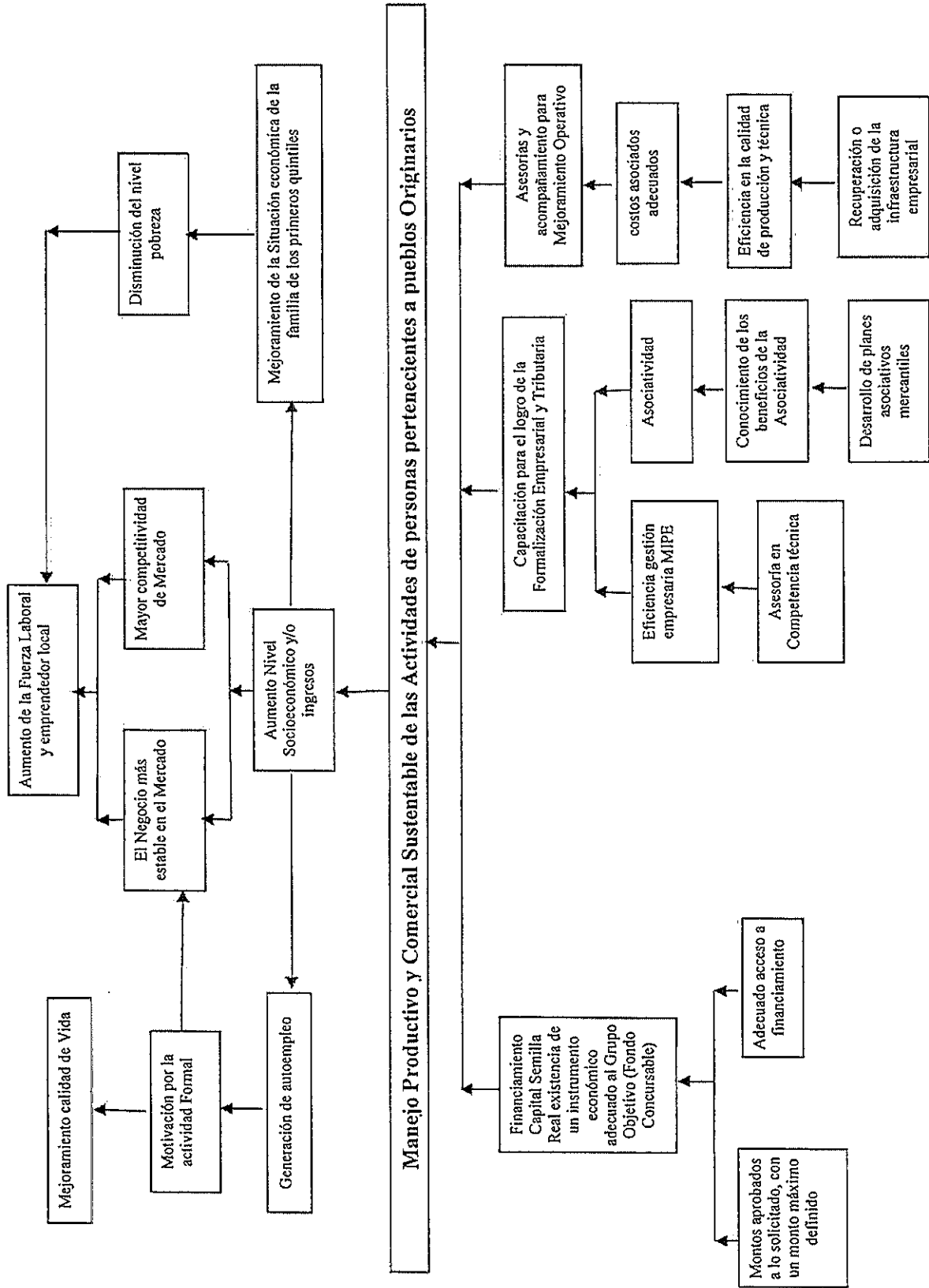
Programa de Gobierno de Michelle Bachelet	Plantea que se realizará un decidido avance en mejorar los servicios y la atención a los contribuyentes. En este plano se contempla i) reducir los costos de cumplimiento para contribuyentes medianos y pequeños, mediante la simplificación de los trámites en oficina, lo que redundará en mayores facilidades para el emprendimiento; ii) reforzar el respeto a los derechos de los contribuyentes en todas las actuaciones de la administración, propiciando un trato justo en los procesos de cumplimiento; iii) establecer compromisos de servicio en los trámites y requerimientos más frecuentes, lo cual redundará en una mayor certeza acerca de los plazos de respuesta a las solicitudes; y iv) desarrollar mejores servicios de atención y asistencia a través de los distintos canales, adaptando la comunicación a los medios actualmente disponibles, lo que permitirá acercar la administración fiscal a las necesidades de los contribuyentes. Se Creará el Fondo de Innovación Pública para bienes y servicios. Reimpulsaremos los programas de promoción a la innovación empresarial y el emprendimiento innovador administrados por CORFO y otros, retomando los mecanismos de desarrollo del ecosistema de emprendimiento dinámico, en particular mediante el apoyo a los mecanismos de incubación, aceleración, capital semilla, riesgo de fase temprana, formación de redes y esquemas de mentores. Construir juntos una nueva relación para mejorar la calidad de vida, tanto de las comunidades indígenas rurales como para la población indígena urbana. Respetar los derechos de los Pueblos Indígenas y sus Recursos Naturales.
Estrategía Regional de Desarrollo Bío Bío 2015-2030.	Lineamiento I: Contribuir al bienestar de todos los habitantes de la Región del Biobío, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, acceso a condiciones de vida dignas y cuidado medioambiental; con énfasis en la inclusión social de los niños, jóvenes, mujeres, mapuches, adultos mayores, sectores medios y población en condiciones de vulnerabilidad, atendiendo en forma especial aquellos territorios rurales de la región con débil infraestructura social y crecimiento económico. Lineamiento II: Incrementar la creación de valor en la Región del Biobío desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones diversas, con alto potencial de crecimiento, las que mediante prácticas de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica, generen nuevos bienes y servicios para acceder a nuevos mercados nacionales e internacionales. Generar capacidades de innovación continua para la MiPyme y los emprendimientos regionales, impulsando su competitividad y sustentabilidad, para el mejoramiento y desarrollo de bienes y servicios de alto valor agregado.
Enfoque de género.	Interesa especialmente valorar la incorporación del enfoque de género en la metodología y actividades incluidas en el programa, en orden a favorecer la participación igualitaria de hombres y mujeres, en las actividades y beneficios del Programa.

Otros Instrumentos de Planificación. Agenda de Innovación y Competitividad 2010-2020,	Consejo Nacional de innovación para la Competitividad. Dentro de las recomendaciones estratégicas, se expresa desarrollar el ecosistema para el emprendimiento. Bajo este marco existe la sgte línea de acción: “Agilizar el proceso de apoyo al emprendimiento y re-emprendimiento. Es necesario reducir a la mitad el tiempo y costo de los trámites para la iniciación y cierre de las empresas; reducir los gastos, trámites y penalización (cuando no hay dolo) en el caso de quiebras; y facilitar el re-emprendimiento, incluyendo en el subsidio de capital semilla parte de los costos de resolución del emprendimiento fallido.”
Iniciativas Sectoriales y FNDR.	No hay

6.3. ÁRBOL DE PROBLEMAS



6.4. ÁRBOL DE SOLUCIONES





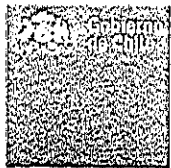
7. MATRIZ DE MARCO LÓGICO DE PROGRAMAS

7.1. FIN

AUMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO SUSTENTABLE DE LA POBLACIÓN INDIGENA URBANA QUE SE DEDICA A ACTIVIDADES COMERCIALES Y PRODUCTIVAS

7.2. PROPÓSITO

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Manejo Productivo y Comercial Sustentable de las Actividades de personas pertenecientes a pueblos Originarios. Los usuarios y usuarias del programa mejoran su productividad y la forma de comercializar sus productos o servicios que ofrecen, logrando la sustentabilidad de sus negocios o unidades productivas, a través del aumento de ingresos.	Aumento de Ingresos: Personas que se dedican a Actividades Económicas mejoran el manejo productivo y comercial de sus unidades económicas, alcanzando mejores niveles de ingreso al final del programa FÓRMULA: $\frac{\text{Nº personas que logran mejorar sus niveles de ingreso producto del Programa.}}{\text{Total, Personas Atendidas con el Programa}}$ Dimensión: Indicador de Eficacia. META: Al menos el 60% de los Usuarios(as) atendidos con el Programa mejoran sus actuales niveles de ingresos al final de la ejecución del mismo. Ámbito de Control: Resultado final 2. Usuarios/as Formalizados/as FORMULA: $\frac{\text{Nº de usuarios/as Formalizados}}{\text{Nº total de personas del Programa. (300)}}$ Dimensión: Indicador de eficacia META: Al menos el 98% de las usuarios/as que participan del programa, ya están Formalizados o logran Formalizar en el programa. Ámbito de Control: Resultado Intermedio.	1.1. Registros del Programa (Bitácoras de acompañamiento, registros contables, listados de adjudicación de proyectos) 1.2. Listados de Usuarios(as) atendidos. Con antecedentes de la Línea Base (LB) y la Línea de Salida (LS) ingresada al Sistema nacional de usuarios del Fosis (SNU) 2.1 Número de Microempresas constituidas formalmente en SII.y/o Municipio.	1) Condiciones económicas y de crecimiento se mantienen o mejoran. 2) Usuarios(as) del programa desarrollan iniciativas con potencial de emprendimiento y con el fin de sostenerlas en el tiempo.



7.3. COMPONENTES

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Componente 1 Financiamiento Grupal o Individual (Capital Semilla)	1.- Aprobación y Financiamiento Planes de Negocio FORMULA: $\frac{\text{Nº de Planes Financiados}}{\text{Nº total de Planes Elaborados}}$ Dimensión: Indicador de eficacia META: Al menos el 98% de los planes atendidos cuentan con financiamiento Ámbito de Control: Proceso. 2.- Usuarios/as Conformes con la ejecución del Programa. FÓRMULA: $\frac{\text{Nº Usuarios(as) conformes con Programa.}}{\text{Total, Usuarios(as) Atendidos}}$ Dimensión: Indicador de Calidad. META: El 90% de los Usuarios(as) del programa se encuentran conformes con la ejecución del mismo. Ámbito de Control: Resultado final.	1.1.- Registros y cuadernos de campo. 1.2 - Rendiciones de planes de negocio. - Facturas y Boletas de rendición del financiamiento del Plan de Negocio de cada usuario/a - Listados de Usuarios(as) atendidos. - Listados de Usuarios(as) atendidos y planillas de rendición de gastos del Programa. - Informe de Ejecución presupuestaria. 1.3.- Manual de Cuentas Claras, Acta de Actas Entrega se bienes, 2.1. Encuestas de satisfacción de Usuarios(as) atendidos.	1) Los Usuarios(as) participan activamente en las visitas técnicas en terreno, entregando información verídica de sus condiciones productivas 2) El plan anual de trabajo del equipo técnico se desarrolla oportunamente 3) Los Usuarios(as) incorporan de forma expedita las herramientas entregadas para el manejo productivo

Componente 2 Capacitación en Formalización Empresarial y Tributaria	1. Usuarios/as Capacitados/as. FORMULA: $\frac{\text{Nº de usuarios/as Capacitados}}{\text{Nº total de personas del Programa. (300)}}$ Dimensión: Indicador de eficacia META: Al menos el 98% de las usuarios/as terminan la capacitación. Ámbito de Control: Resultado Intermedio	1.1 Listados de asistencias a capacitación.	- Disponibilidad de profesionales adecuados para abordar la asistencia técnica
	2.- Usuarios/as Conformes con la Capacitación. FÓRMULA: $\frac{\text{Nº Usuarios(as) conformes con Programa.}}{\text{Total, Usuarios(as) Atendidos}}$ Dimensión: Indicador de Calidad. META: El 90% de los Usuarios(as) del programa se encuentran conformes con la ejecución del mismo. Ámbito de Control: Resultado final.	2.1 Encuestas de satisfacción de Usuarios(as) atendidos	



Componente 3 Asesoría y acompañamiento al Plan de Negocio: Planificación más eficiente de cada nueva empresaria, que incluye acompañamiento y seguimiento que refuerza y complementa de inversión directa. Previo a la entrega de los recursos financieros se contempla una fase de capacitación para la elaboración de planes de negocio.	1. Usuarios/as Asesorados/as. FORMULA: $\frac{\text{Nº de usuarios/as Asesorados/as}}{\text{Nº total de personas del Programa. (300)}}$ Dimensión: Indicador de eficacia META: Al menos el 98% de las usuarios/as cuentan con asesoría y acompañamiento. Ámbito de Control: Resultado Intermedio 2.- Usuarios/as Conformes con la Asesoría. FÓRMULA: $\frac{\text{Nº Usuarios(as) conformes con Programa.}}{\text{Total, Usuarios(as) Atendidos}}$ Dimensión: Indicador de Calidad. META: El 90% de los Usuarios(as) del programa se encuentran conformes con la ejecución del mismo. Ámbito de Control: Resultado final.	1.1 Registro de Emprendimientos y Microempresas participantes de las diferentes etapas del proceso 1.2 Informe de evaluación del proceso ejecutado. (encuesta grado de satisfacción). 1.3 Planes de Intervención en asesoría y acompañamiento. 1.4 Informe de Evaluación del proceso ejecutado 2.1 Encuestas de satisfacción de Usuarios(as) atendidos	- Disponibilidad de profesionales adecuados para abordar la asistencia técnica
--	---	---	---



Análisis Matriz de Marco Lógico.

	Este Programa contará tres Componentes. Los cuales están directamente relacionados con las Bases Regionales con que cuenta FOSIS, para la implementación de estas iniciativas, según las orientaciones institucionales para convenios de apalancamiento de recursos de inversión por parte de Instituciones Públicas al Fosis.
Componente de Financiamiento Grupal o Individual (Capital Semilla)	Este componente financiará Planes de Negocios destinados a resolver problemas de carácter productivo y/o comercial. Se financiará, Planes de Negocios destinados a implementar y/o resolver problemas de carácter productivo y/o comercial de Usuarios(as) y beneficiarias; sean estas trabajadoras por cuenta propia o microempresarias, en forma tal que les permita generar una dotación de capital mínimo para el desarrollo de una unidad económica, ya se en forma individual o asociativa Productos: Los(as) Usuarios(as)(as) en forma individual o asociativa aumentan su dotación de capital. Actividades: 1.- <i>Selección de Usuarios(as).(as).</i> Paso 1: <i>Evaluación técnica y económica de ideas de proyecto</i> presentadas por cada uno de las personas, es pos de determinar la factibilidad y viabilidad de cada iniciativa. • Aplicación de cuestionarios. (Visitas en Terreno) • Elaboración de un informe evaluativo de la Unidad Económica. • Análisis del contexto de desarrollo económico local, donde funciona la unidad económica analizada. • Ranking, con las mejores ideas. • Jurado de Preselección (Directorio Público Privado) Paso 2: Realización del Taller Capacidades Emprendedoras Personales- CEP- Elaboración conjunta definitiva del Plan de Negocio. Paso 3: Elaboración del Plan de Negocio. Paso 4: Validación del Plan de Negocio. 3.- <i>Financiamiento.</i> Paso 1: Proceso de Cotizaciones. Paso 2: Proceso de Compra. Paso 3: Rendición.

Componente Asesoría y Acompañamiento al Plan de Negocio	Este componente financia acciones destinadas a resolver los problemas específicos que enfrenta una unidad económica autónoma. Esto se realiza a través de un Plan de Trabajo definido con cada beneficiario y beneficiaria y agrupación de ellos. Son actividades orientadas a la entrega de asesorías en conocimientos técnicos o traspasos tecnológicos (Ej. Imagen corporativa, diseño de productos y envases, redes comerciales, comercio electrónico, campaña de venta) apoyo jurídico a hombres y mujeres respecto de la posesión de bienes, u otros que son entregadas en forma directa, presencial y personalizada. Conjuntamente financia actividades que posibiliten el posicionamiento en los mercados actuales y nuevos de bienes y servicios, para establecer circuitos de comercialización, estableciendo un mejoramiento de su calidad. También pueden considerarse aquellos servicios en que los(as) Usuarios(as)(as) desarrolle su capacidad para crecer mediante la ampliación de la línea de producción, la diversificación de productos y de los servicios. Adicionalmente, se le facilitará la gestión de su negocio junto a las posibilidades de desarrollar elementos de presentación de productos, adecuación del local de venta, construcción de mapas de nichos de mercado u otros. Productos: Los(as) Usuarios(as)(as) se insertan, consolidan y/o expanden sus mercados. Los(as) Usuarios(as)(as) aumentan sus habilidades, competencias y destrezas que mejoran su gestión empresarial en la temática de la asesoría, insertándose, consolidándose y/o expandiendo sus mercados, logrando la formalización. Actividades: 1.- Asesoría y acompañamiento en función de un Plan de Trabajo
Componente de Capacitación en Formalización Empresarial y Tributaria	Este componente financia acciones destinadas a resolver los problemas específicos que enfrenta una unidad económica. Talleres específicos sobre creación de nuevos productos/servicios que permiten éxito y posicionamiento en el mercado, los cuales tratarán de buscar, encontrar o crear, lo que hace o hará diferente el negocio del resto la competencia. Generando mayor cantidad de beneficios intangibles o económicos para su organización. Talleres de Regularización Tributaria de la empresa frente al sistema SII, que permitirá obtención del Rol Único Tributario y declarar Inicio de Actividades, de esta manera el estado a través de los impuestos permitirán financiar los gastos de orden público y permitir a una nueva generación de emprendedoras ser financiadas a como en este programa Productos: Los(as) Usuarios(as)(as) buscan o crean nuevos productos y/o servicios de lo ya establecido por ellos(as). Los(as) Usuarios(as)(as) aumentan sus habilidades que mejoran su creatividad y competitividad de mercado, aumentando las ventajas que les permite atraer mayor cantidad de clientes.



	Los(as) Usuarios(as)(as) formalizan sus empresas tributariamente. Los(as) Usuarios(as)(as) se definen como contribuyente, es decir, pagar los impuestos correspondientes por la actividad económica que realiza. Actividades: 1.- Talleres de capacitación y asesoría
--	--

OPERATORIA DEL PROGRAMA (TENDIENTE A CONSIDERAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SU INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN)

El Directorio del Programa	• Velar por el cumplimiento de los objetivos del programa de FOSIS en complementariedad con el convenio • Actúa como Jurado para la selección de ejecutores. • El Directorio está compuesto por representantes del GORE, CONSEJO REGIONAL, FOSIS, de la GOBERNACIONES DE ARAUCO, CONCEPCIÓN Y BÍO BÍO, CONADI, SEREMI DE ECONOMIA, SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL, DIRIGENTES INDIGENAS Y PRIVADOS •
Secretaria Ejecutiva	• El FOSIS, será responsable de la Secretaria Ejecutiva del Programa, recoge las orientaciones del Directorio. • Implementa el programa. • Administra y licita, contrata, supervisa y evalúa el programa para los territorios o subterritorios definidos en el programa. • Emite los informes para el Directorio
Ejecutores/Consultores	Son organismos Privados o Públicos que están contratados para prestar un servicio que es mandado por el FOSIS para implementar el programa y transferir recursos a las beneficiarias de los territorios o subterritorios, deben coordinarse con las distintas instancias y estructuras que tiene el programa.

Etapa de Coordinación:

El FOSIS/GORE en función del esquema de trabajo que se muestra, generarán reuniones para coordinar y conformar los equipos de trabajo en función de la implementación programática a desarrollar en los territorios o subterritorios.

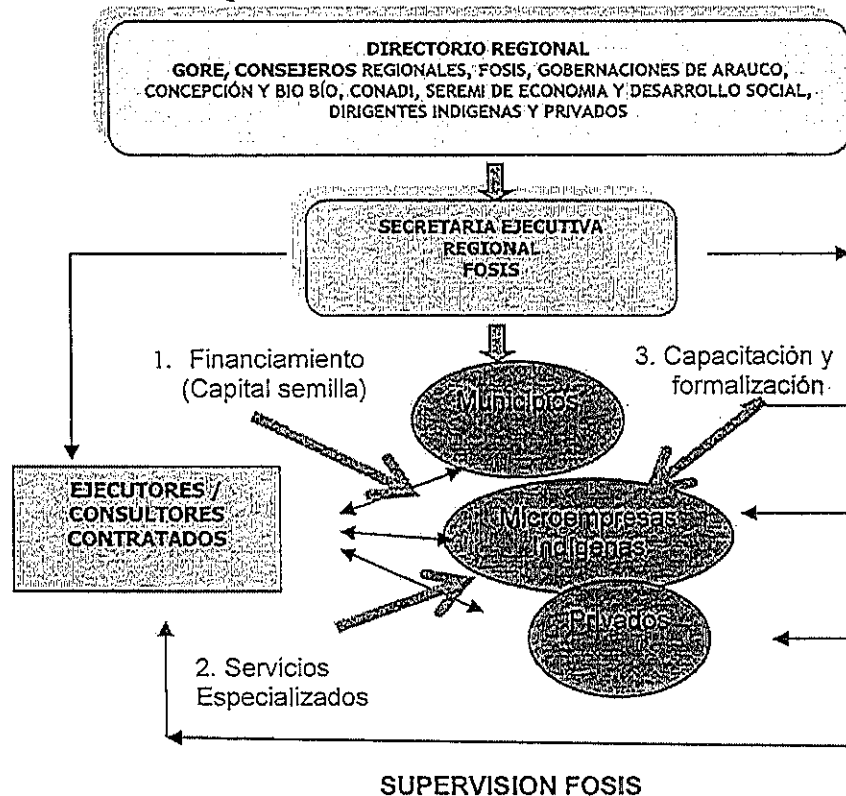
Etapa de puesta en marcha:

Esta etapa tiene por objetivo realizar la adjudicación de los recursos, con el fin de proceder a la contratación de los ejecutores (públicos o privados), y por lo tanto iniciar su ejecución.

Para tal efecto, se realizan las siguientes acciones:

- Confección de los instrumentos programáticos por parte del FOSIS regional en conjunto con el Gobierno Regional.
- Confección de Bases Regionales.
- Aprobación de Bases Regionales.
- Llamado a licitación de los recursos.
- Evaluación ex - ante de las propuestas presentadas.
- Constitución del jurado.
- Adjudicación y contratación de las propuestas.

ESQUEMA OPERATORIA DEL PROGRAMA





7.4. RESUMEN DE ACTIVIDADES PROGRAMAS
(Ordenadas por componente y clasificador presupuestario)

Componente	Clasificación Presupuestaria	Actividades	Financiamiento FNDR en M\$	Presupuesto Total M\$
Componente de Financiamiento Grupal o Individual (Capital Semilla)	Contratación de Programas	Inversión directa a los Usuarios(as) para el Financiamiento Planes de negocio	750.000	750.000
		Prestación de Servicio de Consultoras externas.	50.000	50.000
	Consultorías	Profesionales Consultores Internos	15.000	15.000
		Consultoría de Seguimiento Acompañamiento y Difusión.	10.000	10.000
	Gastos de Administración	Gastos asociados operacionales Unidad Ejecutora (Fosis)	20.000	20.000
Componente Asesoría y Acompañamiento al Plan de Negocio	Contratación de Programas	Prestación de Servicio de Consultoras externas	20.000	20.000
	Consultorías	Profesionales Consultores Internos	15.000	15.000
	Gastos de Administración	Gastos asociados operacionales Unidad Ejecutora (Fosis)	10.000	10.000
Componente de Capacitación en Formalización Empresarial y Tributaria	Contratación de Programas	Prestación de Servicio de Consultoras externas.	20.000	20.000
	Consultorías	Profesionales Consultores Internos	10.000	10.000
	Gastos de Administración	Gastos asociados operacionales Unidad Ejecutora (Fosis)	10.000	10.000
TOTALES			930.000	930.000



8. PRESUPUESTO SOLICITADO (MONTO M\$)
(El presupuesto debe proponerse de acuerdo al clasificador presupuestario que señala la Ley de Presupuesto)

8.1. CUADRO RESUMEN DEL PRESUPUESTO TOTAL DE LA INICIATIVA (en miles de pesos)

Clasificador Presupuestario	Componente a financiar	Fuente de Financiamiento FNDP	Fuente de Financiamiento SECTORIAL	Otras Fuente de Financiamiento	COSTO TOTAL
Contratación de Programas	Componente de Financiamiento Grupal o Individual (Capital Sem	800.000			800.000
	Componente Asesoría y Acompañamiento al Plan de Negocio	20.000			20.000
	Componente de Capacitación en Formalización Empresarial y Tributaria	20.000			20.000
Consultorías	Componente de Financiamiento Grupal o Individual (Capital Sem	25.000			25.000
	Componente Asesoría y Acompañamiento al Plan de Negocio	15.000			15.000
	Componente de Capacitación en Formalización Empresarial y Tributaria	10.000			10.000
Gastos Administrativos	Componente de Financiamiento Grupal o Individual (Capital Sem	20.000			20.000
	Componente Asesoría y Acompañamiento al Plan de Negocio	10.000			10.000
	Componente de Capacitación en Formalización Empresarial y Tributaria	10.000			10.000
TOTAL		930.000			930.000



8.2. PROGRAMACIÓN DE CAJA DE MONTOS FNDR (en miles de pesos)
(Flujo de transferencias a la entidad postulante)

Clasificador presupuestario	Enc-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic	Total 2018	Saldo 2019	Total FNDR
Contratación de Programas		210.000			210.000		420.000	420.000	840.000
Consultorías		12.500			12.500		25.000	25.000	50.000
Gastos Administrativos		10.000			10.000		20.000	20.000	40.000



9. INSTITUCIÓN QUE PRESENTA LA INICIATIVA
(Entidad postulante a la que se transferirán los recursos).

Nombre de la institución	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)
Antecedentes y misión	Descripción El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, es un servicio del Gobierno de Chile, creado el 26 de octubre de 1990. Cuenta con 15 direcciones regionales y 20 oficinas provinciales; y se relaciona con la Presidencia de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social. El FOSIS financia programas destinados a personas, familias y organizaciones que necesitan una oportunidad para superar situación de pobreza en que viven y también a la población más vulnerable del país, es decir, aquellas personas que sin vivir en situación de pobreza, necesitan ayuda cuando han perdido el trabajo, tienen pocos ingresos, están enfermos ellos o alguien de su familia o no tienen estudios, entre otros. El Marco Normativo del FOSIS comprende las leyes, reglamentos, instrucciones y resoluciones que establecen la organización, funciones, atribuciones y/o tareas institucionales. Así mismo, todos los actos y documentos que han sido objeto de publicación en el Diario Oficial. Todas estas normas están publicadas según lo instruido por la Ley sobre Acceso a la Información Pública. Misión Institucional <i>"Liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades, contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa".</i>
Nombre del instrumento	Programa Fosis Regional
Breve descripción del instrumento	El programa a través de los distintos instrumentos que dispone, tiene como objetivo que la población beneficiaria mejore sus ingresos económicos, a través de la disminución de las brechas de financiamiento, productivas, comerciales, legales, tecnológicas, y de acceso a la capacitación que imposibilita el desarrollo óptimo de sus actividades económicas. El Programa está orientado a trabajadores por cuenta propia que ya están desarrollando una actividad económica aunque ésta sea muy precaria y que lo que requieren es asistencia técnica, capacitación y financiamiento para la implementación de un plan de negocios con el objeto de estabilizar su actividad. En este sentido, se espera que las acciones desarrolladas, a través de los distintos instrumentos, generen cambios en los usuarios y usuarias, de tal forma que, (i) queden con capacidades fortalecidas, a través de iniciativas asociativas o individuales, (ii) generen y consoliden emprendimientos y/o actividades económicas, (iii) aumenten su calificación y desarrollen capacidades de trabajo eficientes, eficaces y competitivas, accediendo y participando en los procesos, tejidos productivos y mercados locales, regionales y nacionales.



Marco legal para operar el instrumento	Bases regionales con su resolución correspondiente y orientaciones institucionales para convenios de apalancamiento de recursos de inversión por parte de Instituciones Públicas al Fosis Resolución exenta N°1267 del 24 de mayo de 2012 La personería de don CLAUDIO GUIÑEZ PACHECO, para actuar en representación del FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL, consta en Resolución Exenta N° 0480 de fecha 11 de Marzo del 2016, del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región del Bio-Bio, y en la Resolución Afecta N°0163 de 30 de agosto de 2011, del FOSIS. Por otra parte, la resolución N° 790 de Fecha 31/08/2017, determina el orden de Subrogancia para del desempeño del cargo de Director/a regional del Fosis de la Región del Bio Bio, donde se señala en primer lugar a PAULINA FUENTES SANHUEZA.
Fundamentos de la solicitud de transferencia FNDR (ampliar cobertura, focalización geográfica o sectorial, problemática específica regional, priorización, etc.)	Sector priorizado, que requiere apoyo y que con los recursos que cuenta la Institución, no son suficientes para prestar el apoyo real requerido.

Firma	Firma
Atilio Allen González Profesional de Programas.	Claudio Guíñez Pacheco Director.
Nombre y cargo del responsable de la Información	Nombre y cargo del Representante de la Institución

Fecha presentación:

USO INTERNO GOBIERNO REGIONAL / UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO

Fecha de recepción Unidad de Fomento Productivo	
ID interno	
Código BIP	
Profesional evaluador GORE	